

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 335-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 24 de setiembre de 2025

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**

## CONSIDERANDO:

Que, mediante OFICIO N° 120-2025-DAIQ-FIQ-UNAP, de fecha 24 de setiembre de 2025, presentado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química - Ing. Carlos Arévalo Torres, Mgr., en el cual solicita el reconocimiento del texto académico universitario: **MANUAL DE MINERALOGÍA**.

Que, es potestad reconocer los trabajos de los docentes, que tiene como propósito complementarse con actividades a la producción intelectual, contribuyendo al fortalecimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; por lo que, es procedente lo solicitado.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad la Ley 30220 y el ESTATUTO.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.** – RECONOCER el texto académico universitario: **MANUAL DE MINERALOGÍA**”, de acuerdo al considerando de la presente Resolución Decanal; siendo los siguientes autores:

- Ing. OSWALDO MIRANDA GONZALES, Dr.
  - Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO, Dr.
  - Ing. KARENTH ELENA RAMIREZ ALVAREZ, Msc.
  - Ing. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN, Dr.
  - Ing. CARLOS AREVALO TORRES, Mgr.
  - Ing. ALCIDES ARMANDO DELGADO CESPEDES, Msc.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN, D  
Decano



Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO, Mtro.  
Secretario Académico (e)